ACTA DE CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN
DE LA EMPRESA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.
CONTRATO DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación.

VOCALES: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de control interno
Rafael Bordons Cangas, Jefe del Departamento de Planeamiento.

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 11 de octubre de 2018 a las 11:20 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, y la Disposición Transitoria Tercera de la misma ley, con motivo del procedimiento abierto simplificado publicado en el Perfil del Contratante con fecha 8 de agosto de 2018 para la adjudicación del contrato denominado: DRAGADO DE CONSERVACIÓN DEL PUERTO DE CONIL (OCC832), Expediente 2018/000179 .

Requerida la documentación a la entidad ACCIONA CONSTRUCCIÓN, SA. exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo y acta de apertura sobre único y puntuación de ofertas, de fecha 19 de septiembre de 2018 y tras el examen de la documentación presentada con fecha 10 de octubre de 2018, la Mesa considera la misma correcta y completa. En el ROLECE figura inscrita la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil, por cuantía superior al exigido en el Pliego y con vencimiento hasta el 30 de abril de 2019, fecha posterior a la finalización de la ejecución de los trabajos.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede la adjudicación del contrato por el órgano de contratación a la entidad arriba indicada por un importe IVA excluido, 469.499,00 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 98.594,79 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole Fdo.: Rosario Ramírez López

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, nº 6 - 41018 SEVILLA

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Calle Pablo Picasso, nº 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 72 00. Fax: 95 526 00 12
E-mail: eppa@puertosdeandalucia.es

C.I.F.: Q-9155023F